CERTIFICADO-SG-BS No. 151 – 2026

EL ALMACENISTA GENERAL ENCARGADO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

CERTIFICA QUE

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, ACPM) PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y PLANTA ELÉCTRICA A CARGO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA Y AQUELLOS QUE LE BRINDAN SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ". En la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

Con Código **UNSPSC** - Descripción del código:
78181701 - Servicio de abastecimiento de combustible para vehículos

Se encuentra incluido en el Plan Operativo Anual de Inversiones 2026 y el Plan Anual de Adquisiciones 2026, cargados en la plataforma electrónica SECOP II.

Dichos planes están reglamentados por la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 190 DEL 29 DE ENERO DE 2026 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2026**"

Se expide a los trece (13) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS RODRIGUEZ CONTRERAS
Almacenista General